

Diario Concepción

Sábado 10 de enero de 2026, Región del Biobío, N°6381, año XVIII

TRAS REVOCACIÓN DEL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN MUNICIPAL

Impulsores de Museo Regional de la Memoria evaluarán alternativas para su ejecución

Organizaciones de DD.HH. se reunirán con Ministerio de las Culturas.

Con la decisión del Concejo Municipal de Concepción -con 7 votos a favor y 3 en contra- de

revocar la autorización de construcción, el proyecto Museo Regional de la Memoria y los Derechos

Humanos en el Parque Bicentenario quedó sin factibilidad técnica y podrá construirse. La

decisión generó un fuerte impacto en la Corporación Regional por la Memoria y los Derechos

Humanos en Biobío, una de las impulsoras de la iniciativa.

POLÍTICA PÁG.4



El negocio del Quillay en Biobío: buscan ampliar planta que procesa 500 toneladas mensuales

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS .12-13



Huachipato: cuatro caras de acero y un sueño de jugar Libertadores

Presenta sus refuerzos 2026; el argentino Cañete, el zaguero Toro y las llegadas de Antiñirre y Herrera.

DEPORTES PÁG.17

EDITORIAL: PIDEN SUBSIDIO PARA EL PASAJE DEL BIOTREN

¡Apúrate!
Obtén tu TAG
gratis y fácil hoy



¡Circula sin
pagar de más!

www.puenteindustrial.cl

600 006 2100

Verba volant scripta manent



#FUE TENCENCIA

Este jueves se dieron a conocer los resultados de la Encuesta de caracterización socioeconómica nacional (Casen) correspondiente a los datos obtenidos en 2024, en la que se relevó la nueva metodología aplicada que incluye más variables adecuadas a la realidad actual de las familias.

En la Región del Biobío fueron 78.654 entrevistas a hogares realizadas, siendo uno de los instrumentos más importantes después del Censo, aplicado.

JUAN IGNACIO LATORRE

@SENADORLATORRE

Algunos insisten en instalar una imagen de crisis permanente, sin embargo los datos cuentan otra historia. CASEN muestra una reducción significativa de la pobreza en estos 4 años de gobierno, en continuidad con políticas de Estado.

JOSÉ MIGUEL SANHUEZA

DE LA CRUZ @SANHUEZA_JM

Estas son las láminas que sí reflejan las tasas de pobreza multidimensional en los segmentos mencionados, ratificando lo señalado por la Ministra. Aquí se puede ver la presentación completa.

RODRIGO A. RETTIG V.

@RODRETTIG

"Lo que importa es la pobreza, no la desigualdad", dicen algunos. Bueno, la CASEN 2024 a publicarse pronto exhibe caída de pobreza histórica de 2022 a 2024.

En otras palabras: en el gobierno de Gabriel Boric es cuando mejor ha estado este relevante indicador.

GIORGIO JACKSON

@GIORGIOJACKSON

¡Gran noticia!

La encuesta CASEN 2024 nos muestra una nueva baja en la pobreza en Chile tanto monetaria como multidimensional, además de incorporar una metodología (más exigente) para medirla.

YASNA LEWIN RUIZ

@YASNALEWIN

La información del Mercurio es FALSA. Los resultados de la Encuesta CASEN 2024 demuestran que la pobreza multidimensional ha bajado en todos los grupos. Adultos mayores: baja de 16,3 a 14,9; pueblos indígenas baja de 26,3 a 23,8 y en discapacidad la cifra no varía.

ENFOQUE

El Derecho Internacional versus la percepción pública



Jesús Manuel Herrera
Postítulo en Ciencia Política UdeC
Centro Estudios Europeos UdeC

¿Realmente el derecho internacional público está cumpliendo su labor? Esta es una de las interrogantes que la opinión pública se plantea al observar que algunas naciones violan flagrantemente el DIP sin recibir una sanción correspondiente por la transgresión de principios básicos como la independencia de los Estados, la igual-

dad jurídica y la no intervención en asuntos internos.

Sin embargo, este cuestionamiento no es reciente. Lassa Oppenheim en su libro La ciencia del derecho internacional: su tarea y método (1908) postulaba que el DIP era un vasto campo virgen esperando ser cultivado. Dicho postulado se contrapone cien años

después cuando Oscar Olivares, abogado e internacionalista en 2018 detalló que el derecho internacional no es más que un campo ornamental y que dirección actual del ordenamiento jurídico internacional debería ser repensado.

Dejando de lado aquella frase metafórica de Oppenheim de principios del siglo XX, el contexto global ha cambiado drásticamente. El mundo ya ha experimentado dos guerras mundiales y la amenaza nuclear. Hemos visto ataques perpetrados por grupos fundamentalistas que marcaron el inicio de cruentas guerras contra enemigos intangibles y el dominio de potencias occidentales en países como Afganistán, Irak o Palestina. Con este panorama, cabe cuestionarse nuevamente: ¿el DIP cumple su rol en la actualidad?

En efecto, sí lo cumple... ¿sorprendido/a? El DIP de la forma en cómo está entrelazado se cumple a cabalidad, entre miles de tratados

que cada día hacen funcionar este gran engranaje llamado sistema internacional, donde los países cohabitán de manera pacífica. Eso nos lleva a cuestionarnos por qué la percepción de la opinión pública recurrentemente es negativa frente al DIP, lo que tiene una sencilla pero importante razón: el enfoque de los medios de comunicación.

Y es que muchas veces, los acuerdos, pactos y buenas relaciones internacionales no son el

foco de la noticia. La "noticiabilidad" depende de la magnitud, de lo grotesco e "inhumano de las imágenes", lo que a la larga genera este clima de desafección en la población pero que produce ganancias y un ciclo informativo permanente. No es que el DIP no cumpla su labor, sino que la cobertura mediática está diseñada para que nos fijemos solo en los defectos y no en sus innumerables virtudes, transformándose en un problema de percepción pública.

D

Participación política de las mujeres: más allá del sufragio



Katherinne Brevis Arratia
Dirección de Género UCSC

El sufragio femenino en Chile suele presentarse como una conquista del pasado, un hito ya superado en la historia de los derechos de las mujeres. Sin embargo, más que una meta alcanzada, el derecho a voto constituye hoy un recordatorio permanente: la ciudadanía plena de las mujeres nunca ha sido un regalo, sino el resultado de una lucha constante por reconocimiento y participación.

El voto femenino no surgió por iniciativa de la clase política, sino de las organizaciones feministas que presionaron para la obtención del sufragio municipal en primera instancia y luego hacia el universal liderado por organizaciones como el Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres de Chile, MEMCH.

Durante décadas en nuestro país y en el mundo, las mujeres fueron consideradas ciudadanas de segunda clase, excluidas de los espacios donde se tomaban decisiones que también afectaban sus vidas. En Chile, desde 1935 se les permitió votar en elecciones municipales, pero debieron pasar catorce años para que ese derecho se extendiera a las elecciones presidenciales. Esto, revela una desconfianza estructural

hacia la voz política de las mujeres y una concepción limitada de su rol en lo público, es decir, en materias como lo económico, social y político.

Conocer esta historia es clave, no solo para valorar lo alcanzado hasta el momento, sino para comprender su fragilidad. Recordar nuestras victorias, es también reafirmar el derecho a ser sujetos pensantes, autónomas y protagonistas de nuestro propio destino. Como advirtió Simone de Beauvoir, en su libro El

Segundo Sexo (1949) "basta una crisis política, económica o social para que los derechos de las mujeres vuelvan a ser cuestionados; por ello, nunca pueden darse por definitivamente asegurados".

El sufragio femenino no fue, ni es, únicamente un derecho electoral. Fue, y sigue siendo, una forma de visibilizar a las mujeres como sujetos políticos con voz propia y de acceso a la ciudadanía. No obstante, el acto de votar, aunque cargado de simbolismo, no agota el sentido de la participación política. Su verdadero valor radica en reconocer que las mujeres importan en la agenda pública y que sus experiencias, demandas y miradas deben incidir en las decisiones

colectivas.

Hoy, pese a representar aproximadamente el 51% del padrón electoral, las mujeres continúan siendo minoría en los espacios donde se concentra el poder. Las cuotas de género, por sí solas, resultan insuficientes si no incorporan una comprensión profunda de la diversidad de las mujeres, considerando género, clase social, etnicidad y territorio.

En este contexto, el sufragio femenino no debe entenderse únicamente como una conquista histórica cerrada, sino como un punto de par-

tida a ir más allá del acto electoral y avanzar hacia una presencia activa y sustantiva en los espacios donde se definen las decisiones públicas. Votar es un derecho fundamental, pero resulta insuficiente si no se traduce en representación, incidencia y transformación social. Para fortalecer la democracia, es necesario e indispensable, reconocer que la participación de las mujeres debe expresarse en el debate, en la toma de decisiones y en la construcción de políticas que respondan efectivamente a sus realidades y demandas.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Un alza de entre 40 y 70 pesos experimentó el Biotren, dependiendo del tramo, a partir del 2 de enero pasado. Una noticia que impacta directo en el bolsillo de los usuarios de dicho medio de transporte y cuya molestia la hicieron en diversos espacios, como medios de comunicación y redes sociales.

En ese contexto, desde EFE Sur explicaron que la decisión responde a un análisis técnico que consideró el aumento sostenido de los costos operacionales del servicio, como la energía eléctrica, además de reajustes de IPC que no se aplicaron durante el periodo de pandemia.

Sin embargo, los cuestionamientos a este incremento, no solo se quedaron a nivel de comunidad, sino que también escalaron a congresistas de la zona, quienes aunaron voces para solicitar al Estado un subsidio para adultos al pasaje de dicho transporte.

La diputada María Candelaria Acevedo (PC) apuntó la proximidad con la que fue anunciado el aumento en la tarifa del servicio, ya que se informó del ajuste pocos días antes de que se comenzara a implementar. "Se entiende que puedan existir alzas, pero lo idóneo es que estás puedan ser anunciadas con antelación para que los pasajeros puedan hacer los ajustes en sus presupuestos", dijo.

En tanto, el diputado del PSC, Roberto Arroyo, dijo que "vamos a exigir información al Ministerio de Transportes y evaluar subsidios o medidas de compensación,

Piden subsidio para el pasaje del Biotren



No se puede obviar que impacta en el bolsillo familiar, incluso, bajo la perspectiva de que el alza es mayor para quienes vienen, por ejemplo, desde Coronel a Concepción.

porque el transporte público no puede seguir tratándose como un negocio; es un servicio esencial para las regiones", expresó.

Por su parte, el diputado DC, Álvaro Ortiz también se sumó a la iniciativa de solicitar la implementación de un subsidio al Biotren para los pasajeros mayores de 18 años que no sean estudiantes, ya que ya existe un beneficio para ellos.

"Ojalá ese mismo subsidio se dé con todas las personas que ocupan este transporte. De alguna forma apuntar a un subsidio que vaya ayudando lo que sea el costo de este pasaje. Estamos hablando de una empresa del Estado que administra el Biotren, que es EFE, y que, por lo tanto, tiene que también ser capaz de entregar garantías en cuanto a la calidad del servicio", cerró Ortiz.

Más allá del alza, se plantea además que, pese al aumento, el Biotren sigue siendo más barato que otros medios de transporte público locales. No obstante, no se puede obviar que impacta en el bolsillo familiar, incluso, bajo la perspectiva de que el alza es mayor para quienes vienen, por ejemplo, desde Coronel a Concepción, cuyo alcalde también cuestionó el incremento. Por ello, la idea parlamentaria podría ser analizada y llegar a buen destino.

CARTAS

Pobreza y educación: una oportunidad concreta para el Biobío

Señora Directora:

Al profundizar en el reportaje publicado ayer respecto a los datos de la encuesta CASEN 2024, que muestran una baja en la pobreza por ingresos y multidimensional en la región del Biobío, es clave ir más allá de los titulares y mirar con atención la dimensión de educación, ya que esta sigue siendo una de las herramientas más concretas para ampliar oportunidades a las familias.

Los datos muestran una señal alentadora: en Biobío las carencias asociadas a asistencia escolar y rezago mejoran y están por debajo del promedio nacional, es decir, niños, niñas y jóvenes están yendo a clases. Sin embargo, el desafío aparece con fuerza en otros indicadores. Más de 106 mil hogares presentan carencias en escolaridad —la segunda región del país con más casos— y más de 38 mil hogares tienen estudiantes que asisten a establecimientos donde más de la mitad de quienes rinden el SIMCE

de matemáticas y lenguaje se encuentran en un nivel insuficiente.

Aquí existe una gran oportunidad. Si logramos centrar el trabajo educativo en fortalecer los aprendizajes fundamentales, de manera articulada y pertinente a cada comunidad, podemos entregar una herramienta real de justicia social a miles de familias de la región. La educación no es solo un indicador: es una herramienta concreta para salir de la pobreza. No la perdamos de vista.

*Cristián Antúnez Monge
Director de Enseña Chile - Zona Centro Sur*

Turismo interno y crecimiento

Señora Directora:

El turismo interno se consolidó en 2025 como un motor esencial de crecimiento para Chile. Según proyecciones de Sernatur, la temporada estival alcanzó hasta 30,6 millones de viajes con pernoctación, impulsando el empleo y el consumo local. En este escenario, los eventos de Año Nuevo actua-

ron como catalizadores económicos y vitrinas de innovación.

En la Región Metropolitana, el retorno del espectáculo en la Torre Entel congregó a 400 mil personas, elevando la ocupación hotelera al 85%. Por su parte, la costa de Valparaíso y Viña del Mar superó el 95% de ocupación. Sin embargo, el norte destacó con un modelo de vanguardia: Iquique utilizó mil drones en Playa Cavancha, logrando un impacto millonario para las pymes y reduciendo la contaminación acústica.

De cara a 2026, el desafío estratégico es profundizar la innovación y adaptar los eventos masivos al cambio climático. Integrar tecnologías limpias y fortalecer la planificación territorial permitirá que Chile no solo sea un destino atractivo, sino un referente latinoamericano en turismo sostenible. Transformar nuestras celebraciones culturales en herramientas de desarrollo de largo plazo es una oportunidad que no podemos dejar pasar.

*Ángel Acevedo Duque
Investigador, Universidad Autónoma de Chile*

AL SOL



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ **Cochrane 1102, Concepción**

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindeando cualquier responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

Con 7 votos a favor

y 3 en contra se revocó la autorización de construcción.

SE REUNIRÁN CON MINISTERIO DE CULTURAS

Museo Regional de la Memoria: impulsores de proyecto evaluarán alternativas para ejecución

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

El alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, anunció que verán la forma para mantener en la ciudad los \$7 mil millones comprometidos para el proyecto.

Con la decisión del Concejo Municipal de Concepción -con 7 votos a favor y 3 en contra- de revocar la autorización de construcción, el proyecto Museo Regional de la Memoria y los Derechos Humanos en el Parque Bicentenario quedó sin factibilidad técnica y podrá construirse.

La decisión generó un fuerte impacto en la Corporación Regional por la Memoria y los Derechos Humanos en Biobío, una de las impulsoras de la iniciativa. En detalle, su presidenta, Yolanda Concha, afirmó que la decisión del concejo “no nos tomó por sorpresa, pero igual duele. Duele que en ningún momento hubo un acercamiento, sobre todo de parte del alcalde de Concepción -Héctor Muñoz-. No nos ha recibido nunca”.

Cabe recordar que el acuerdo que había entregado el permiso para la construcción del espacio databa de agosto de 2023, con el apoyo unánime

me del concejo penquista de aquel entonces.

Asimismo existía un compromiso de financiamiento total, por parte del Servicio Nacional del Patrimonio -dependiente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio-, para la construcción del recinto (1.500 metros cuadrados) en el Parque Bicentenario de Concepción (30 mil metros cuadrados). En específico, habían sido \$7 mil 112 millones 959 mil los comprometidos por el servicio para la edificación del espacio.

En ese marco, tras la revocación, Yolanda Concha indicó que se van a reunir durante la próxima semana

con el Ministerio de las Culturas para ver la situación del proyecto y estudiar nuevas alternativas.

“Nos vamos a reunir para ver la situación a nivel nacional con Culturas, para ver qué se puede hacer. La verdad es que era esperable esta situación (...) esto fue una decisión política”, complementó Concha.

Motivos

Dentro de los argumentos entre-gados, por los ediles que votaron a favor de la revocación, estaban los cambios en la administración y en el financiamiento del proyecto, la vigencia del permiso de edificación, factibilidad de la ejecución de la iniciativa, el eventual traspaso de parte del terreno al Servicio Nacional de Patrimonios, entre otros.

Si bien la postura de diversos concejales fue que existen otras prioridades en la ciudad, los recursos destinados son parte del Servicio Nacional de Patrimonios, dentro del presupuesto 2026 del Ministerio de las Culturas.

Bajo ese contexto, el alcalde penquista planteó en el concejo municipal que están realizando gestiones para que los recursos, que en un principio estaban destinados para el museo, se ejecuten en Concepción.

“Si hay \$7 mil millones que están en el presupuesto nacional tenemos que ver la forma como ciudad también de no perderlos y que sean invertidos en cultura en Concepción. Eso también es parte de las gestiones que ya hemos empezado a hacer y lo vamos a hacer para que esos \$7 mil millones queden en la ciudad”, aseguró Muñoz.

La apuesta del jefe comunal es llegar a un acuerdo con el nuevo gobierno, una vez que José Antonio Kast asuma como Presidente de la República. “Todavía no están las nuevas autoridades, pero sí tenemos que ir avanzando en eso”, cerró el alcalde.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

2

personas fueron detenidas tras los hechos.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

El caso de dos personas detenidas tras arrojar polluelos de gaviota desde un edificio, también trajo reacciones a la zona del Biobío.

Condenando absolutamente los hechos perpetrados, la presidenta del Grupo Unido de Animalistas Urbanos (GUAU) Concepción, Paulina Durán, comentó que esta es una acción que también se da en la Región del Biobío.

"En los edificios, habitualmente, las personas piden que saquen las gaviotas, que saquen los nidos, eso ocurre. Y creo que está muy al debe la educación comunitaria, porque es una ley de la República, la protección a las gaviotas, no se las puede dañar, ni destruir los nidos", acotó Durán.

Según la activista, con este tipo de actos se nota el desconocimiento que tienen las personas respecto de que las gaviotas están protegidas por ley. "Es un tema que se debería informar, más allá de que hay un tema profundamente valórico de gente que no respeta los animales, ni el medioambiente", comentó.

"Personalmente denuncié un caso en Las Higueras (Talcahuano). Tuve que llamar a la Municipalidad y al SAG para que le informaran a un vecino que las gaviotas están protegidas y no se pueden destruir los nidos, ni se pueden matar a los pichones, hay gente que lo hace brutalmente", detalló Durán.

Colmevet

Desde el Colegio Médico Veterinario de Chile (Colmevet), a través de la Comisión Nacional de Fauna Silvestre y Medio Ambiente manifestaron su rechazo frente a los graves hechos de maltrato contra gaviotas. "Éstos vulneran la normativa vigente, representan una agresión directa a seres sintientes y protegidos (...) el respeto por la vida animal y la protección de la biodiversidad son principios irrenunciables para una sociedad ética, responsable", indicó María Ignacia Bueno, directora de la comisión.

Cualquier acto de daño, agresión, persecución o muerte constituye un delito que está sancionado por la Ley de Caza y la Ley N° 20.380 sobre Protección Animal, explicaron desde Colmevet. En ese sentido, la opinión que manifestaron desde el organismo



FOTO: CEDIDA IGNACIO VÁSQUEZ

ESPECIE PROTEGIDA

Entidades locales explican ley que protege a polluelos tras caso registrado en Maitencillo

Animalistas condenan enérgicamente lo ocurrido en la Región de Valparaíso donde una pareja fue detenida por arrojar dos ejemplares pequeños de gaviota desde un techo. Aseguran que estos hechos también ocurren en la zona .

mo es que "éstos hechos no solo representan una vulneración grave a la normativa vigente, sino también una transgresión ética inaceptable".

Además, a modo de educación a la población, señalaron que en esta época las gaviotas están en período de anidación, ubicándose en roqueríos, y también en techumbres de casas y edificios

construidos en zonas de su hábitat natural. "Las gaviotas no son una especie invasora o dañina, cumplen un rol ecológico esencial en los ecosistemas costeros, participando en el equilibrio ambiental, el control biológico y la dinámica natural de estos territorios", establecieron a través de un comunicado.

"La violencia hacia estas es-

pecies no solo afecta a los individuos directamente agredidos, sino que impacta negativamente en el ecosistema en su conjunto y repercute en los humanos también. Su protección es labor de todas y todos, para lo cual se requiere educación y compromiso de las personas con el cuidado de las especies", destacó María Ignacia Bueno.

En el contexto del compromiso con el bienestar animal, la salud pública y la protección del medio ambiente, el Colegio Médico Veterinario de Chile, exigió que "las autoridades competentes investiguen con celeridad, identifiquen a los responsables y apliquen las sanciones correspondientes, de manera ejempli-

FOTO: CEDIDA IGNACIO VÁSQUEZ



ficadora, conforme a lo que establece la ley".

Además, desde la entidad colegiada, realizaron un llamado a la ciudadanía a denunciar todo acto de maltrato animal, a informarse sobre la convivencia responsable con la fauna silvestre y a comprender que la protección de estas especies es una responsabilidad colectiva.

SAG

Desde la Dirección Regional del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), indicaron algunas de las especies que están protegidas por la Ley de Caza y su Reglamento, en el contexto de zonas urbanas. "Aves silvestres nativas que usan ambientes urbanos y periurbanos con presencia de cuerpos de agua o hábitat idóneo, como gaviotas, zorzales, tencas, jilgueros, garzas, taguas, cormoranes, tiuques, peucos, picaflores, entre muchas otras", mencionaron.

Y agregaron que, en mamíferos silvestres, están protegidos: "zorros, coipos u otros que eventualmente se presenten en parques, aledaños a asentamientos urbanos, riberas o humedales urbanos".

Y describieron que "cualquier otra especie de fauna silvestre

nativa que habite en zona urbana o periurbana con hábitat disponible, anfibios, reptiles, aves y mamíferos, especificándose todas estas en el artículo 4 del Reglamento de la Ley de Caza".

En cuanto al respeto de la anidación de estas aves, desde SAG especificaron que "las gaviotas son fauna silvestre protegida, por lo tanto, se encuentra prohibido en toda época del año levantar nidos, destruir madrigueras o recolectar huevos o crías sin autorización del SAG".

También señalaron que quienes requieran capturar o cazar animales protegidos de la fauna silvestre para controlar la acción de animales que causen graves perjuicios al ecosistema, deberán obtener una autorización por parte del SAG. "La solicitud de esa autorización deberá incluir antecedentes que acrediten la gravedad de los perjuicios ocasionados por los ejemplares que se requiere controlar, tales como actas de inspección, reclamos y denuncias en Tribunales, constancias en Carabineros, declaraciones juradas", establecieron.

En el artículo 19 del reglamento de la Ley de Caza, señalaron desde el SAG Biobío, están contenidos todos los detalles de la

tramitación necesaria en el caso fundado en que se requiera hacer una captura. Lo que da muestra que trata de un procedimiento oficial y claramente regulado.

Salud

Si bien estas aves no son invasoras y, en general, no revisten peligro a la comunidad. Es importante recalcar que la manipulación de las gaviotas debe hacerla un profesional autorizado, por la Ley de Caza y también porque el contacto directo podría resultar perjudicial para la salud.

En ese sentido, Rolando Rojas García, encargado regional subrogante de la Unidad de Zoonosis, aclaró en primera instancia, que "la Seremi de Salud, no tiene injerencia directa en el control de gaviotas. Este tipo de acciones debe ser canalizado y contar con la autorización del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)".

Pero, explicó que el contacto directo o indirecto con gaviotas, principalmente a través de secreciones y desechos puede implicar un riesgo sanitario. "Estas aves pueden actuar como reservorio o vector de agentes con potencial zoonótico, tales como *Salmonella*, *Escherichia coli*, *Histoplasma* y *psitacosis*, entre otros", detalló.

Además, donde anidan puede verse favorecida la presencia de ácaros u hongos, señaló y explicó que "eso podría afectar la calidad de vida y la salud de las personas, especialmente en espacios cerrados o con escasa ventilación".

Por lo tanto, algunas de las recomendaciones desde Salud son: evitar el contacto directo o indirecto con gaviotas y otras especies silvestres; utilizar contenedores de basura con tapas herméticas, evitando que las aves accedan a residuos y reduciendo así su presencia; no alimentar, tocar, ni manipular; en caso de ingresar a espacios poco ventilados con presencia de aves o nidos, utilizar elementos de protección personal adecuados.

"Existen empresas especializadas en el manejo disuasivo de gaviotas que implementan medidas para evitar su aposamiento o anidación en infraestructuras como ductos de ventilación o bajadas de agua, contribuyendo a disminuir el impacto de estas aves en la salud humana, siempre en el marco de la normativa vigente", determinó el encargado Regional Subrogante de la Unidad de Zoonosis.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

Desde este lunes 12 de enero, el tránsito en el enlace Puente Perales operará con reducción de pistas y enfrentará un corte total nocturno debido a las obras de reposición del viaducto. La medida, anunciada por el Serviu en conjunto con el municipio de Talcahuano, contempla una modificación prolongada hasta fines de febrero y un cierre completo en el tramo del enlace de la Autopista Concepción-Talcahuano durante una noche específica, con desvíos previamente coordinados.

En dicho contexto, el plan de manejo de tránsito considera dos escenarios diferenciados. Entre el lunes 12 de enero y el 27 de febrero se aplicará un acostamiento de vías, reduciendo la circulación a una pista por sentido en el tramo intervenido. A ello se suma un corte total y puntual de la autopista, indispensable para ejecutar maniobras estructurales que no pueden desarrollarse con flujo vehicular activo.

Dicho cierre completo se realizará entre las 21:00 horas del jueves 15 y las 7:00 horas del viernes 16 de enero. Durante ese lapso, el tránsito será desviado por la calle Monseñor Alarcón para salir por Jaime Repullo, el mismo esquema utilizado en etapas anteriores de la obra.

“Ese va a ser el único momento en que el tránsito va a estar totalmente cortado”, enfatizó la directora regional del Serviu, María Luz Gajardo, subrayando que el horario nocturno busca minimizar el impacto en los desplazamientos cotidianos.

Estas medidas se enmarcan en la ejecución del Tramo 1A del proyecto de mejoramiento de la Autopista Concepción-Talcahuano y su conexión con el corredor de transporte público de avenida Colón, una iniciativa que —según revelaron— ya supera el 35 % de avance y que constituye uno de los frentes de obra más relevantes del sector.

Según explicó Gajardo, el proyecto ingresó a una fase crítica, asociada a la postura de vigas y a la pavimentación de nuevas calzadas, lo que obliga a alterar temporalmente el esquema habitual de circulación en este punto neurálgico. Se trata, señaló, de un hito constructivo necesario para asegurar la continuidad y el estándar definitivo del nuevo enlace.

Desde el organismo añadieron que la programación responde también a criterios estacionales. “No hay una época ideal, pero esta es una buena época, durante el periodo de vacaciones, cuando tenemos menos tráfico del que

OBRAS SUPERAN EL 35 % DE AVANCE

Nuevo Puente Perales: pistas serán reducidas hasta el 27 de febrero

Desde el lunes 12, el tramo del enlace del viaducto operará con menor espacio y tendrá un corte total nocturno entre el 15 y 16 de enero, por trabajos de reposición.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



suele haber en este importante sector de conexión”, indicó Gajardo, quien proyectó además que las dos pistas bajo el puente deberían estar completamente repuestas antes del inicio de marzo.

Seguimiento y coordinación

En paralelo, el municipio de Talcahuano ha asumido un rol activo en el seguimiento de estas medidas. El director de Planificación, Héctor Silva, señaló que se ha trabajado de manera coordinada con el Serviu y que la reducción de pistas se concentra en un tramo acotado, de entre 100 y 150 metros, en la zona circundante al puente. “Vamos a estar en permanente monitoreo y a evaluar el impacto que tenga esta reducción sobre los vecinos”, sostuvo.

En esa misma línea, Silva recal-

có que la medida no es inamovible y que existe margen para introducir ajustes si la congestión resulta excesiva. “El corte está sujeto absolutamente a modificación. Si vemos que tiene demasiada dificultad en las mañanas o en las tardes, habrá que tomar medidas: trabajar de noche, abrir en horarios punta o hacer ajustes”, afirmó, apuntando a compatibilizar el avance de la obra con la dinámica diaria de la ciudad.

La experiencia reciente de otras intervenciones en el eje Colón, como el corte de agua asociado a trabajos en la matriz, también ha servido como referencia para la gestión local. Desde el municipio señalaron que la comunicación se realizará principalmente a través de redes sociales y medios de comunicación, reconociendo que

avisos casa por casa resultan impracticables dada la magnitud territorial del impacto que genera el enlace Perales.

Más allá de las molestias temporales, las autoridades coinciden en que se trata de una obra largamente esperada y estratégica para Talcahuano. La reposición definitiva del Puente Perales permitirá cerrar un ciclo abierto tras el accidente que lo inhabilitó en 2020 y mejorar de forma estructural uno de los accesos clave de la comuna. En ese equilibrio entre incomodidad presente y beneficio futuro se juega, por ahora, la paciencia de quienes transitan a diario por este punto neurálgico del Gran Concepción.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

Con un operativo en pleno centro y una mesa comunal que busca dejar atrás las intervenciones aisladas, Talcahuano empezó un plan de retiro y ordenamiento de cables en desuso, en coordinación con empresas de telecomunicaciones y la distribuidora eléctrica CGE. La iniciativa, enmarcada en la Ley Chao Cables, apunta a reducir riesgos, ordenar el espacio público y eliminar la llamada basura aérea, dando respuesta a una demanda ciudadana arrastrada por años.

La puesta en marcha del plan marca un giro desde la planificación a la ejecución. Tras la entrada en vigencia del reglamento, los municipios pasaron de levantar catastros a implementar programas comunales con seguimiento. En ese contexto, la comuna puerto se suma a otras del Gran Concepción, pero con el foco puesto en instalar una coordinación permanente que permita priorizar sectores y exigir cumplimiento efectivo a las empresas, más allá de anuncios o acciones puntuales.

Desde el municipio, el director de Seguridad Pública, Patricio Fierro, explicó que el problema va más allá del impacto visual. "Las acciones que se intervienen son cables que generan trastornos a la ciudadanía, fundamentalmente cortes de suministro eléctrico y de internet", señaló, subrayando que se trata de situaciones que afectan la vida diaria y que el plan busca "ir bajando de manera considerable en la comuna".

Según explicó, la reunión con las telco y CGE permitió acordar una lógica de trabajo sostenida, con iteraciones periódicas entre la casa edilicia y las compañías. "Es una de las tareas que establecimos hoy: que el trabajo de las empresas tenga diálogo con el municipio para ir señalando sectores prioritarios", indicó Fierro, remarcando que la coordinación no se agota en un operativo puntual, sino que apunta a un proceso con evaluaciones y ajustes en el tiempo.

Lugares prioritarios y control

En esa línea, la Municipalidad adelantó que la mesa comunal tendrá evaluaciones cada 60 o 90 días para revisar avances y cumplimiento. "Las empresas hoy día tienen un mandato legal y vamos a ser muy enfáticos y categóricos en que ese compromiso se cumpla", sostuvo Fierro, subrayando que el seguimiento buscará traducir acuerdos en resultados concretos y cobertura territorial verificable.

La priorización, añadió, estará marcada por criterios de impacto social. "Seguramente vamos a priorizar sectores cercanos a colegios, centros de salud, donde



CUMPLIMIENTO DE LA LEY CHAO CABLES

Talcahuano activa mesa comunal y fija control periódico para retiro de cableado en desuso

Con foco en sectores prioritarios y evaluaciones periódicas en ciclos de 60 a 90 días, la comuna, junto a la Subtel, inició operativos con las proveedoras de internet, cable y telefonía.

hay niños, niñas y personas mayores", dijo, anticipando que esas definiciones se irán afinando "en las próximas semanas" junto a las empresas. El centro de la comuna fue el punto de inicio, como señal visible del despliegue en terreno y de una estrategia que luego se extenderá a otros barrios.

Consultado por problemas específicos, Fierro abordó la situación de Jaime Repullo, donde cables trasladados a nuevos postes siguen generando molestias. "Fue una situación del verano de 2025. Hoy esperamos que la empresa involucrada avance decididamente en el retiro de la basura aérea de ese sector", afirmó, advirtiendo que la nueva ley establece obliga-

ciones claras y que el municipio asumirá un rol activo para exigir su cumplimiento.

Otro de los énfasis estuvo en la relación entre cableado abandonado e incivilidades. "Muchas veces esta basura aérea va escondiendo situaciones delictuales", señaló Fierro, aludiendo a actos de vandalismo asociados a la búsqueda de cobre. "Hoy gran parte del cableado es fibra óptica, ya no hay cobre, pero igual se generan daños", agregó.

Desde el gobierno, el seremi (s) de Transportes y Telecomunicaciones, Hugo Cautivo, recalcó que la ley ya está en fase de implementación. "Esto exige planes anuales y seguimiento", explicó, destacando

que en Talcahuano ya se contabiliza el retiro de cerca de 232 toneladas de cobre, cifra que dimite la magnitud del problema y el avance hacia redes de fibra óptica.

Cautivo subrayó que el proceso requiere gobernanza multinivel: municipios liderando, empresas ejecutando y seguimiento técnico de la Subsecretaría de Telecomunicaciones. En paralelo, el municipio confirmó que el control será permanente y con plazos definidos, reforzando la señal de que el ordenamiento del cableado pasará de la coordinación a la fiscalización activa.

Tras la reunión, las empresas indicaron que en las próximas semanas avanzarán en la cuantificación de la extensión —en algunos casos, de varios kilómetros— de cables abandonados, información que será considerada para la definición de prioridades y cronogramas.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

PERSONA DESTACADA DE LA CIUDAD

Homenaje Póstumo: reconocen al doctor Carlos Grant del Río con la Medalla al Mérito de Concepción

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Con una ceremonia en el Salón de Honor con autoridades, colaboradores y familiares del homenajeado, la Municipalidad de Concepción distinguió como persona destacada con la Medalla al Mérito de la comuna al doctor Carlos Grant del Río, exdirector del Servicio de Salud Concepción fallecido el 10 de enero de 2021, tras contraer el COVID - 19.

El reconocimiento fue aprobado en forma unánime por el Concejo Municipal y fue oficialmente entregado a su familia representada por sus dos hijas y su esposa, coincidiendo con los cinco años del deceso de Grant.

Agradeció el homenaje su viuda, Adela Conte, destacando el cariño recibido y el buen recuerdo que dejó su marido en tantas

La distinción fue entregada a su familia este viernes en el Salón de Honor del municipio penquista.

personas presentes en la ceremonia que se desarrolló en un salón de honor lleno.

En el acto, el alcalde, Héctor Muñoz, recordó que les correspondió trabajar juntos, cuando él era seremi de Salud, precisamente durante la pandemia,

abordando el desafío de resguardar la salud de las personas y recalcó que Grant "fue pionero en medidas como la habilitación de residencias sanitarias para la internación de los primeros contagiados, demostrando su visión y compromiso con el cuidado de los demás como autoridad responsable, lo que nos permitió salvar muchas vidas".

Asimismo, el Dr. Jorge Yáñez, actual director del Departamento de Medicina Interna de la Facultad de Medicina Universidad de Concepción, asistió en representación del Depto que dirige y de la Facultad de Medicina UdeC.

Carlos Grant del Río tuvo una amplia trayectoria en salud, donde destacó como endocrinólogo, autoridad sanitaria y profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción desde 1992. Además, fue nieto del doctor Guillermo Grant Benavente, referente de la salud pública cuyo nombre honra al Hospital Clínico Regional

de Concepción, lo que habla de una historia familiar dedicada al servicio público.

Tras su exitoso paso por el Hospital Clínico Regional de Concepción, donde fue jefe del servicio de Medicina Interna y jefe de la Sección de Endocrinología, el 16 de octubre de 2018 fue nombrado director de la del Servicio de Salud Concepción, mediante el sistema de Alta Dirección Pública, cargo desde el cual lideró procesos estratégicos de gran impacto para la red asistencial del territorio.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

“

La exposición solar no debe eliminarse, pero sí realizarse de manera consciente y protegida.

”

Doctor Bernardo Bancalari, dermatólogo.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

En la conciencia colectiva está bien arraigado el saber que la exposición solar es peligrosa, produce quemaduras y cáncer a la piel, por lo que hay que reducirla y hasta evitarla.

Aunque esta idea se sustenta en una verdad, el sol no es un completo enemigo: es necesario para la vida en la Tierra y también nuestra salud. Por ello es crucial saber recibir de forma beneficiosa sus rayos ultravioleta (UV), esencialmente recibimos los tipos A y B.

“La exposición solar no es exclusivamente negativa. En cantidades moderadas y controladas el sol cumple funciones beneficiosas como estimular la producción de vitamina D, regular el ritmo circadiano y contribuir al bienestar general”, aseguró el doctor Bernardo Bancalari, dermatólogo de Clínica Biobío. Son tales sus beneficios que destacó que en dermatología utilizan la radiación UV de forma terapéutica, la fototerapia, en tratamientos específicos para distintas afecciones a la piel.

De hecho, el sol es nuestra principal fuente de la esencial vitamina D, si bien hay alimentos que la aportan en alguna cantidad, con papeles clave para la salud ósea, función del sistema inmune y estado del ánimo. Y su producción es a través de la piel, que la activa naturalmente cuando se expone a los rayos UVB. Por ende, déficits de la vitamina se asocian a debilitamiento de estas funciones que se manifiestan con distintos malestares y cuadros.

Bajo este escenario es que se incentiva a exponerse a los rayos del sol de forma controlada en tiempos acotados, segura y sana: “el problema aparece cuando la exposición es excesiva, acumulativa o sin protección adecuada”, advirtió Bancalari.

El daño de los rayos UV

La radiación UV del sol actúa de forma directa sobre la piel y, como cumple funciones necesarias, al traspasar ciertos parámetros en tiempo, intensidad y desprotección se vuelve riesgosa, produciendo una serie de daños que son tanto inmediatos como crónicos, hasta tener efectos cancerígenos y letales.

Al respecto, el especialista explicó que “en el corto plazo puede



FOTO: /CC

La radiación UV de nuestra estrella cumple funciones como estimular la producción de vitamina D y contribuir al bienestar, pero en exceso produce quemaduras y cáncer a la piel.

Por ello se necesita en justa medida, y en épocas donde aumentan su intensidad y las exposiciones es clave el autocuidado para gozar sus beneficios y prevenir daños presentes o futuros.

ENTRE BONDADAS Y RIESGOS DE LOS RAYOS DEL SOL

Moderación y protección: aciertos para disfrutar de la exposición solar segura y beneficiosa

producir quemaduras solares, enrojecimiento, dolor, ampollas, descamación y manchas; a largo plazo el daño es acumulativo y puede manifestarse como envejecimiento prematuro de la piel, aparición de lesiones precancerosas y distintos tipos de cáncer de piel, incluido el melanoma que es el más agresivo”.

Y precisó que la radiación UVB es responsable de las quemaduras solares y daño directo en el ADN de las células, mientras la radiación UVA penetra más profundamente, alterando el colágeno y generando estrés oxidativo.

Y ambas contribuyen al desarrollo de cáncer de piel.

Datos del Observatorio Global del Cáncer Globocan y el Departamento de Estadísticas e Información en Salud del Ministerio de Salud informan más de 800 casos nuevos de melanoma cada año y un aumento del 40% de la mortalidad en la última década.

Más intensidad y riesgos

Aunque el sol con sus rayos están siempre presentes, hay condiciones en que aumenta su intensidad y/o exposición, así los riesgos como quemaduras

solares.

La temporada estival es una, especialmente entre las 11 y 17 horas es más intensa la radiación, aseguró el doctor Bancalari. Por ello los baños de sol son un gran riesgo.

“También se incrementa en zonas de mayor altitud, cerca del ecuador, en superficies reflectantes como arena, agua o nieve, y en días nublados, ya que gran parte de la radiación UV atraviesa las nubes. El viento, además, puede disminuir la sensación térmica y favorecer exposiciones prolongadas sin darse cuenta”, expuso.

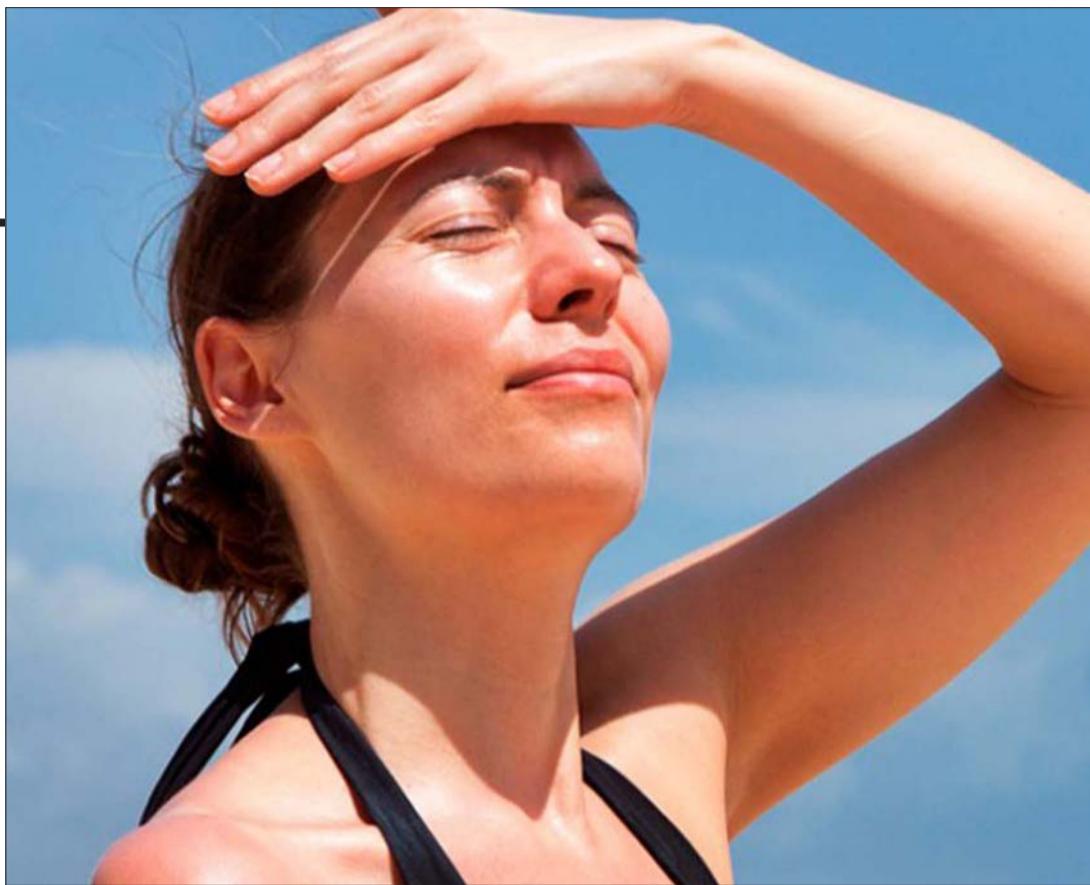


FOTO: /CC

Exposición protegida

A partir de las evidencias, el especialista en dermatología Bernardo Bancalari aseguró que "la exposición solar no debe eliminarse, pero sí realizarse de manera consciente y protegida". El autocuidado y la prevención son las principales herramientas para cuidar la piel y salud en el presente y para el futuro.

La clave es controlar la exposición solar. Entre las medidas destaca evitar exponerse de forma directa en horarios de mayor radiación, aplicar protectores solares de amplio espectro, utilizar artículos como vestimenta, sombreros y lentes con filtro UV, y buscar la sombra.

"Las medidas de prevención son especialmente importantes en niños, adultos mayores y personas con enfermedades de la piel", reveló.

Para elegir y usar correctamente los protectores solares entregó varias recomendaciones.

Estos productos pueden venir en distintos formatos como cremas o lociones, y lo importante es que tenga factor de protección solar (FPS) de al menos 30 e idealmente 50+, proteger contra radiación UVA y UVB, ser fotoestable y adecuado al tipo de piel.

Además, se deben aplicar en cantidad suficiente cubriendo todas las áreas que estarán expuestas al sol y reaplicar tras 2 a 3 horas porque su efecto se pierde, y es necesario hacerlo antes si hubo un baño de inmersión en el agua o se ha sudado en exceso.

Y advirtió que usar productos vencidos o confiar sólo en maquillaje con FPS disminuye significativamente la protección.

En esta línea destacó que "una dieta equilibrada, rica en antioxidantes, frutas, verduras, omega 3, y

Entre las 11 y 17 horas
la radiación solar es mucho más intensa, por lo que es el periodo en el que más se requiere usar protección o limitar la exposición.

una adecuada hidratación contribuyen a la salud de la piel y ayudan a combatir el daño oxidativo. Sin embargo, ningún alimento reemplaza al protector solar ni bloquea la radiación UV".

También comentó que hay ideas erróneas y riesgosas que se deben: erradicar "mitos frecuentes son creer que el bronceado protege, que en días nublados no se necesita protector, que un solo golpe de sol no tiene consecuencias o que el uso de protector impide la producción de vitamina D".

¿Qué hacer?

Las quemaduras solares pueden ser de distinta magnitud según el nivel de exposición, yendo de molestias leves de fácil manejo hasta insolaciones que pueden requerir atención y tratamiento.

La forma de actuar ante estas lesiones es suspender la exposición, hidratar la piel, aplicar compresas frías y usar productos calmantes, además de tener adecuada hidratación, aconsejó Bancalari.

"Se debe consultar ante quemaduras extensas, ampollas, dolor intenso o reacciones severas, y también ante cambios en lunares, aparición de manchas nuevas, lesiones que no cicatrizan o crecen, o en personas con antecedentes personales o familiares de cáncer de piel", cerró.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia para la primera infancia: libro lleva la astronomía a párvulos del Biobío

La astronomía y curiosidad se unen en el libro infantil "Tilcara y la estrellita mágica", desarrollado al alero de un proyecto Fondecyt de Iniciación liderado por la astrónoma Claudia Aguilera, que protagonizó actividades para fomentar el acceso temprano a la lectura y ciencia en la niñez local, a través de cuentacuentos a cargo de Bernardita Candia.

Una se realizó en junto con Junji Biobío, con una primera lectura de la obra en la Sala Cuna y Jardín Infantil Niños del Mar de San Pedro de la Paz y la donación de 100 ejemplares que se distribuirán en salas cuna y jardines infantiles de la Región. Esta iniciativa se alineó con el Programa de Indagación para Primeras Edades (Pipe) de Explora Biobío que se implementan en establecimientos Junji, y el Plan Nacional de Fomento de la Lectura.

Luego se realizó una actividad abierta al público en la Librería Página 128 de Concepción.

"Que un niño se interese por la portada, por los dibujos o por la historia, ya es un primer paso. Lo importante es generar curiosidad, preguntas, pensamiento,

y que el conocimiento se sienta como algo cercano y valioso", manifestó Claudia Aguilera, profesora del Instituto de Astrofísica de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

En este sentido, Yolanda Sáez, educadora de párvulos y coordinadora técnica de la provincia de Concepción de Junji, relevó el impacto de estas iniciativas: "Los niños son científicos por esencia. Observan, investigan, hacen preguntas todo el tiempo. Cuando nombramos eso como ciencia, cambiamos la manera en que niños, familias y educadores se relacionan con el conocimiento".

"Nuestro énfasis es acercar la ciencia a los niños y niñas a través del juego. Este tipo de experiencias fortalece la curiosidad y motiva tanto a los niños como a las educadoras", complementó María Eugenia Arriagada, encargada del Jardín Infantil Niños del Mar.

El proyecto

"Estudiando la composición de planetas rocosos usando espectroscopía estelar" es el proyecto de Claudia Aguilera.

La investigación se centra en la evolución de las estrellas y su relación con los planetas, y el libro se creó para llevar la ciencia a públicos más allá de lo académico.

El texto se desarrolló junto a Sense Contents, fue escrito por la investigadora y productora periodística Carla Higueras, y cuenta con ilustraciones del autor e ilustrador chileno Fabián Rivas.

FOTO: CEDIDA



El quillay

cuyo nombre científico es *Quillaja Saponaria*, es conocido popularmente como el “árbol de la corteza de jabón”.



FOTO: /CC

USO EN COSMÉTICA, APICULTURA Y AGRICULTURA

El negocio del Quillay en Biobío: buscan ampliar planta que procesa 500 toneladas mensuales

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

En la Región del Biobío, el quillay ha dejado de ser únicamente un árbol nativo asociado al paisaje del secano y la precordillera para transformarse en un insu-
mo estratégico dentro de una
cadena productiva que cruza
lo forestal, lo industrial y el em-
prendimiento local.

En ese contexto, la reciente tramitación en el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) del proyecto de regularización y ampliación de la planta pro-
cesadora de quillay de Plantae
Labs SpA, ubicada en el sector

Emprendedores de la Región del Biobío utilizan el material para fabricar distintos productos y con ello generar una economía en torno a este árbol endémico.

Los Riscos de Duqueco, en la comuna de Los Ángeles, abre una discusión económica que va más allá del impacto puntual de una instalación industrial y se conecta directamente con decenas de pequeños negocios que uti-

lizan esta materia prima como base de sus ingresos.

Un árbol milenario

El quillay, cuyo nombre científico es *Quillaja saponaria*, es conocido popularmente como el “árbol de la corteza de jabón” debido a la alta concentración de saponinas presentes en su corteza.

Estas sustancias, de origen ve-
getal, actúan como surfactantes
naturales capaces de generar
espuma estable al contacto con
el agua y de reducir la tensión
superficial de los líquidos, per-
mitiendo la interacción entre
elementos que normalmente se

repelen, como el agua y la grasa. Esa propiedad ha sido clave para su uso histórico y contemporáneo, tanto en prácticas medicinales como en aplicaciones industriales y comerciales.

Mucho antes de que existiera una demanda comercial, el pueblo mapuche ya conocía y utilizaba sus propiedades. Desde el siglo XVII, la corteza y las flores del “küllay” eran empleadas como expectorante para enfermedades respiratorias, para aliviar dolencias reumáticas mediante infusiones y tinturas alcohólicas, y para tratar problemas estomacales.

FOTO: ARCHIVO / DIRCOM

Sus cualidades jabonosas también lo convirtieron en un champú natural ampliamente utilizado de forma ancestral. A ello se suma su valor ecológico: entre octubre y enero, sus flores blancas y amarillas aportan el polen que permite la producción de una miel aromática altamente apreciada.

En la actualidad, esas mismas propiedades han encontrado nuevas aplicaciones en la industria alimentaria, particularmente como agente espumante en la producción de cerveza y otras bebidas, así como en cosmética, agricultura y productos farmacéuticos.

Este escenario explica el crecimiento de iniciativas industriales como la de Plantae Labs SpA, cuya planta se encuentra en funcionamiento desde 2020 y que ahora busca regularizar ambientalmente sus instalaciones y someter a evaluación una ampliación de su capacidad productiva.

Proceso del Quillay

El proyecto ingresado al SEA considera dos procesos productivos principales: la obtención de extracto líquido de quillaja y la producción de quillaja en polvo. En el primer caso, el quillay es mezclado con agua en estanques durante un período controlado para extraer sus componentes solubles, pasando posteriormente por etapas de filtración hasta alcanzar la concentración deseada.

En el segundo proceso, la madera es pulverizada y secada, para luego someter el producto a controles de calidad que aseguren una granulometría específica. La capacidad de procesamiento de la planta alcanza, actualmente, cerca de 500 toneladas mensuales de materia prima, una cifra que da cuenta de la escala industrial que ha adquirido este recurso forestal.

La operación genera aguas residuales provenientes de las etapas de extracción y filtrado, con una producción estimada de cinco metros cúbicos diarios de residuos industriales líquidos.

Estos son tratados mediante un sistema de lodos activados con aireación extendida y posteriormente reutilizados para riego interno, contemplándose el retiro mediante camiones a lugares autorizados en caso de excedentes.

Como parte de las instalaciones de apoyo, la planta cuenta



con una caldera de vapor, un grupo electrógeno de respaldo de 170 kVA y áreas destinadas al almacenamiento de sustancias químicas y residuos, tanto peligrosos como no peligrosos.

La ampliación sometida a evaluación ambiental incorpora la construcción de un nuevo galpón de almacenamiento, la ampliación de la sala de líquidos, la instalación de un grupo electrógeno de 550 kVA y una segunda caldera que funcionará con biomasa, utilizando como combustible el remanente de madera resultante del propio proceso de extracción.

El objetivo declarado del proyecto es regularizar las actividades existentes y dar viabilidad ambiental a una expansión que permitiría fortalecer la operación industrial del quillay en la zona.

Emprendedores del Quillay en la Región del Biobío

Este escenario es observado

con atención por emprendedores del Biobío que han construido sus negocios en torno a esta especie nativa.

Para muchos de ellos, la existencia de una planta procesadora de mayor escala puede significar tanto una oportunidad de abastecimiento más estable como un desafío en términos de acceso a la materia prima y resguardo del manejo sustentable del bosque nativo.

Desde Mulchén, Mariela Cifuentes, creadora de "Bosque Vivo Cosmética", relata que su emprendimiento se basa en el uso de extractos de quillay provenientes de pequeños manejos

forestales certificados.

"Trabajo hace casi ocho años con extractos de quillay que obtenemos directamente de pequeños manejos forestales certificados de la zona. A partir de sus saponinas elaboramos champús sólidos y jabones artesanales que se venden en ferias

y a través de nuestra tienda online", señala.

La emprendedora destaca que el interés por este tipo de productos ha crecido de la mano de consumidores que buscan alternativas naturales y sustentables, agregando que "el quillay no es solo una materia prima: es una forma de agregar valor al bosque nativo y demostrar que se puede emprender cuidando el entorno".

Rodrigo Sanhueza, apicultor de la comuna de Nacimiento, explica que su trabajo se centra en la producción de miel de quillay, aprovechando la floración que se da entre octubre y enero.

Según comenta, el traslado estacional de colmenas hacia sectores donde abunda este árbol permite obtener una miel altamente aromática y diferenciada, que hoy comercializa en tiendas gourmet de Concepción y a clientes que valoran productos con identidad territorial.

Además de la miel, Sanhueza ha diversificado su oferta utilizando parte del extracto de la corteza para fabricar un jarabe natural contra resfriados, que venden en pequeña escala. A su juicio, el quillay ha sido clave para ampliar la oferta apícola y mantener un modelo productivo que respeta los ciclos naturales.

Desde Santa Bárbara, el quillay también se ha transformado en una herramienta para la agricultura sustentable. Héctor Morales, fundador de "BioDunqueco", señala que su emprendimiento utiliza las saponinas de la corteza por su efecto surfactante y repelente natural.

"Nosotros trabajamos el quillay como base para la elaboración de un bioinsumo agrícola", explica, detallando que a partir de extractos acuosos desarrollan un coadyuvante que mejora la adherencia de productos foliares y que también se emplea como alternativa para el control de ciertas plagas.

Morales indica que comercializan principalmente a pequeños y medianos agricultores del Biobío, mediante venta directa y convenios con cooperativas, y que este recurso les ha permitido crear un producto local con identidad territorial, alineado con una agricultura más sustentable.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Ampliando
fronteras
desde el sur
del mundo

PROGRAMACIÓN CAMPUS CONCEPCIÓN

12 al 18 de enero de 2026

Lunes 12 de enero

9:00 hrs **Apertura**
Foro Chile Suecia
En Teatro UdeC Cierre jueves 15 de enero



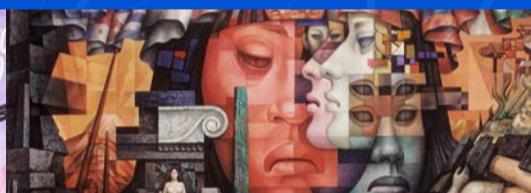
Lunes 12 de enero

16:00 hrs **Ciclo de Escritoras Contemporáneas**
En Casa del Arte UdeC CONVERSATORIO "Voces Literarias", podcast literario



Lunes 12 de enero

20:00 hrs **Presencia**
En Foro UdeC Obra de teatro en conmemoración 60 años del mural "Presencia de América Latina".



Martes 13 de enero

20:00 hrs **Flor de cerezo. Historia de un naufragio**
En Foro UdeC Compañía Calauca lis



Miércoles 14 de enero

9:00 hrs **Congreso Futuro 2026**
En Teatro Biobío



Miércoles 14 de enero

9:00 hrs **Premiación concurso Biobío en 100 palabras**
En Teatro Biobío Marineros + lectura de Francisca Imboden



Jueves 15 de enero

20:00 hrs **Concierto Orquesta Sinfónica UdeC + Quique Neira**
En Foro UdeC



Viernes 16 de enero

20:00 hrs **Álvaro Henríquez**
En Foro UdeC



15 al 18 de enero

Hall de Biblioteca Central **35 Años Editorial LOM**



Cultura & Espectáculos

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

La Fundación Guitarra Viva Ernesto Quezada junto al Goethe-Zentrum, organizan la primera versión del Festival Tremolando, iniciativa de música históricamente informada -movimiento de música clásica chilena que interpreta repertorio de obras antiguas de épocas como el Renacimiento, Barroco y más con instrumentos de aquellos años- dirigido artísticamente por el clavecinista penquista Edgardo Campos. Cita que se desarrollará entre el 13 al 17 de enero y tendrá como escenarios el Auditorio del Colegio Médico, el Centro Español y la Iglesia de la Congregación de Siervas de Jesús.

“Esta instancia es una oportunidad única de apreciar a artistas de primer nivel que se dedican a este tipo de arte musical -música históricamente informada- ya sea solistas como agrupaciones nacionales y locales, todo con entrada liberada y abierta a la comunidad”, señaló Campos.

Tremolando en su primera versión incluirá la participación del Estudio MusicAntigua UC, la Hermenéutica Armónica, los laudistas Rodrigo Díaz y Wladimir Carrasco, el guitarrista Mauro Millán, la violinista Jeimy Carrasco, la cantante Sara Barriga, el clavecinista Edgardo Campos, Ariadna Quappe, el flautista Felipe Egaña y la violoncellista Paulina Mühle-Wiehoff. Por otra parte, el guitarrista Nicolás Emilfork, director artístico de la Fundación Guitarra Viva y profesor de la Universidad Adolfo Ibáñez, dará una conferencia e impartirá clases magistrales. Finalmente, el sábado 17, el festival bajará el telón con un gran concierto en que participarán varios artistas del festival interpretando “La Ofrenda Musical”, de Johann Sebastian Bach.

“Es un gran honor y también privilegio el no sólo ser parte de la programación del festival, sino además estar dentro de su producción. Me alegra profundamente ver cómo en Concepción están surgiendo instancias como esta, que generan espacios de encuentro, permiten conocer a las personas y acercar al público a distintas facetas de la música clásica”, enfatizó Millán.

Palabras a las que el guitarrista sumó que “tengo las mejores expectativas para esta primera edición y, como músico, es especialmente significativo poder adentrarme en la música históricamente informada y preparar un programa que considere”.

La extensa programación que contempla este evento musical gratuito, se puede revisar en la web fundacionguitarraviva o en el Instagram Festival Tremolando.

La música históricamente informada (MHI), es un movimiento dentro de la música clásica que busca interpretar obras antiguas -Medieval, Renacimiento, Barroco y más- usando instrumentos de época, afinaciones originales y técnicas de aquellas épocas.

El evento musical, organizado por la Fundación Guitarra Viva junto al Goethe-Zentrum, contempla una serie de actividades como talleres, conferencias y conciertos que tendrán como escenario el Centro Español, Iglesia de la Congregación de Siervas de Jesús y Auditorio del Colegio Médico.

DEL 13 AL 17 DE ENERO

Festival Tremolando desplegará primera versión con destacada programación gratuita

FOTOS: CEDIDAS / FESTIVAL TREMOLANDO



ra una curaduría artística cuidadosa y reflexiva”.

Un concierto especial

En cuanto a lo que específicamente presentará Millán a lo largo del festival -participarán en diversas instancias durante el tránsito de éste-, el músico destacó que “estoy muy contento de poder tocar una reconstrucción de una guitarra Stauffer del siglo XIX, facilitada por la Fundación Guitarra Viva. Creo que para el público será sumamente novedoso poder ver y escuchar la diversidad de instrumentos históricos que se reunirán en un mismo lugar en Concepción”.

Un hito destacado dentro de toda la programación de Tremolando será lo que ocurrirá el viernes 16 de enero. Puntualmente, el concierto de Laudes y Tenor, el que tendrá lugar a las 19.00 horas en el Auditorio del Colegio Médico y que será in memoriam de Ernesto Quezada, profesor de varias generaciones de guitarristas chilenos, laudista, y creador de la Fundación Guitarra Viva, institución que financia esta iniciativa, con el firme propósito

de mantener el legado de la música antigua en Chile. “Es una oportunidad única de recordar al Profesor Ernesto Quezada y de continuar desarrollando las instancias en torno a la música antigua y la música históricamente informada en distintos lugares de Chile y el extranjero. En este sentido, la visión de Edgardo Campos para traer e idear un festival en torno a esta idea es fundamental en este proceso”, dijo Nicolás Emilfork, director artístico de Fundación Guitarra Viva.

Destacar que esta institución forma parte del Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC) del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, lo que hace posible igualmente la realización de este gran festival de música históricamente informada.

Para más con más detalles toda la programación de este evento musical gratuito, visitar el sitio web fundacionguitarraviva.cl o la cuenta de Instagram del Festival Tremolando.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Reseña Literaria
Colaboración de Cátedra Gonzalo Rojas, UdeC

Por las clandestinas avenidas de la noche

(J.A.L.)

En un mundo en el que la incontinencia verbal y escritural, magnificada por las redes digitales, lleva a muchos a atormentar a sus semejantes con cuanta nadería se les ocurre; en una época en la que se “cometen” tomos de “literatura” con recurrente ensañamiento, debería premiarse con un galardón de altísimos quilautes la contención y el pudor, el decir justo lo que se pese y sopeso como valioso.

“El poeta fantasma”, así llegaron a llamar a Egor Mardones (Tomé, 1957), según refieren Patricio Torres y Cristofer González en una entrevista con el autor. La humorística crudidad del epíteto tiene su origen en lo reducido de la obra poética publicada por el tomcino, concentrada en tres volúmenes: Taxi Driver, Miramar Hotel y Playback. Él, sin inmutarse, ha comentado ante tales “disparos”: “Descreo de la poesía como género, no me parece un arte del siglo XX ni XXI, sino del siglo XIX. [...] Me interesaba la escritura más que la publicación. Es una cosa medio metonímica: si escribía un texto y aparecía por ahí, listo, ya estaba hecho, o sea, la parte por el todo, ya fue”.

Por fortuna, el descreimiento en lo poético no le dio tan fuerte al también profesor, graduado de Pedagogía en Español en la Universidad de Concepción, como para cercenar de cuajo su producción lírica, sino solamente hasta el punto de decantarla con rigor. Dentro de esa producción Taxi Driver, que ahora volvemos a tener como novedad gracias a la Editorial UDEC (2025), constituye el buque insignia.

Compuesto por poco más de una treintena de poemas, el libro está conectado, desde el título y los epígrafes iniciales hasta las palabras que ofician de colofón, con el ambiente del filme homónimo de Martin Scorsese; nexo que se refuerza por los

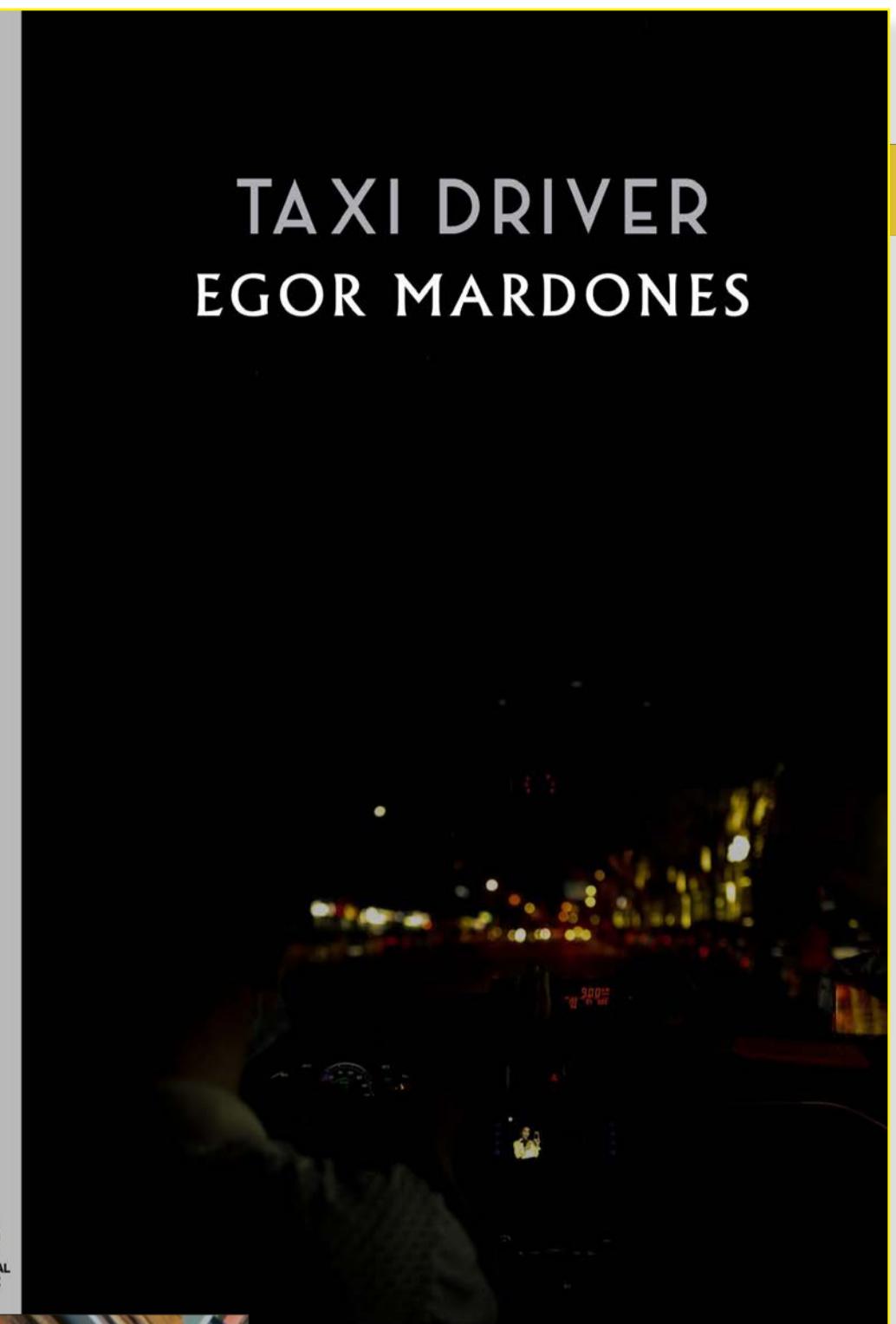
POESÍA
EDITORIAL UDEC



textos en recuadros de fondo negro intercalados entre las piezas poemáticas, que al parecer provienen directamente del guion del filme.

El Taxi Driver de Mardones, de forma singular, se erige como una máquina/ciudad/universo de alta fuerza expresiva, en el que un sujeto

TAXI DRIVER EGOR MARDONES



lírico personaje, al timón de sus frustraciones y melancolías, desanda las sórdidas esquinas de la noche conectando(nos) con una multitud de voces y destellos.

Palimpsesto, traducción, reescritura, artefacto postmoderno, laberinto letrado... la creación de Mardones diseña una ciudad de atrezo que, sin embargo, hace vivir su guion en locaciones poéticamente reales: el Bar Terminal, la Galaxia Playboy, la Costanera de los desesperados, la Avenida Utopía Forever, Suburbia, Otraparte... Con la radio a toda fuerza —desde una ranchera mexicana a un rock tronante, pasando por la música clásica— y con el pie en el acelerador, el personaje/hablante poemático/conductor penetra la oscuridad traicionera y deliciosa de Night Citi (sic) recogiendo parias.

En el retrovisor se distinguen “los condenados a la vida: putas, artistas, yonquis, replicantes, hackers, veteranos de guerra, ciberpunks, muertos vivos y otras faunas por el estilo descarriladas” (p. 62). El chofer se siente “UN EXTRA APENAS EN EL REPARTO DESTA POBREPRO-

DUCCIÓN” (sic), pero convencido de que “EL VIAJE ES EL KARMA. EL VIAJE ES EL POEMA” (sic, p. 68).

“Si la referencia a ‘spectador’ pareciera aludir más restringidamente a quien capta sólo imágenes visuales, es posible que Mardones la aplique al lector de su poemario (tan colmado de visualidad) para romper con la idea de que sólo los libros y la escritura son causa de conocimiento” (p. 12), apunta la académica Soledad Bianchi en el succulento prólogo del volumen.

Ciertamente, el lector deviene espectador, no solo de un road movie, sino también de un rejuego gráfico con espacios, tipografías, símbolos visuales; de un concierto de referencias literarias y metaliterarias, musicales, plásticas, humorísticas, oníricas... De tal suerte que, atormentado y, extrañamente feliz, comprende que todo era esto: “una calle sin salida lluviosa y oscura” (sic, p. 72). Un callejón de mala muerte, en el que acaso palpite la diabla poesía.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Vóleibol busca semifinales en tres frentes

La Liga A1 de vóleibol entra en cuartos de final y tres clubes del Biobío verán acción este fin de semana. La UdeC damas jugará al mediodía frente a Boston College, invicto en la fase regular con 22 triunfos, mientras que el sexteto de varo-

nes arrancará su llave a las 13 horas en cancha de Universitario de Viña del Mar. Por su parte, CD Alemán damas tendrá empateamiento con el cuarto clasificado, La Pintana, desde las 13 horas en San Pedro. Las series cierran el domingo.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

No ha sido un mercado de pases tan movido para Huachipato, pero sí se han preocupado de potenciarlo justo donde hacía falta. El plantel, de todas formas, no está cerrado porque el desafío para el 2026 es gigante, con Copa Libertadores en el horizonte. Así presentaron a sus cuatro refuerzos: Ezequiel Cañete, Cristián Toro, Harold Antiñirre y Carlos Herrera.

Toro, defensor que llega desde el norte, expresó que "estuve 3 años en Cobresal, sé lo que es jugar en Primera y jugué Copa Libertadores el 2024. Cobresal quizás no es tan grande como Huachipato, que mueve más gente, tiene más copas y este es un paso grande en mi carrera".

El defensor comentó que "serán harts partidos y hace tiempo quería disputar toda esta cantidad de torneos, que se equipara más a lo que pasa en Europa o el resto del continente y agarrar un ritmo que no teníamos. Tal vez eso me ayude a dar un paso más grande en mi carrera, quizás llegar a la selección, que es una de mis metas".

Sobre sus cualidades, señaló que "me gusta defender, pelear todas las pelotas y ojalá aportar en lo ofensivo. Me gusta la idea de juego del profe. En Cobresal esperábamos más atrás, jugar bien a la contra y por bandas. Acá es más de salir jugando, pase corto y harta posesión. Me emociona esa forma de jugar".

Cañete, en tanto, es primo de Marcelo, ex Huachipato y de paso por la "U" y la UC. El volante que viene a poner fútbol a la usina declaró que "el profe Jaime (García) ya nos habló de cómo trabaja y creo que vengo con mucho entrenamiento encima y ritmo de Primera. He jugado muchos partidos en Argentina, más allá de que el último año no me tocó tanto, pero Jaime me venía siguiendo y vengo a aportar mi grano de arena".

De sus referencias sobre el club, indicó que "hablé mucho con mi primo, que me comentó cosas buenas de Huachipato y del técnico, que lo tuvo en Wanderers. Solo maravillas del fútbol chileno. Soy un volante mixto, ofensivo, el nombre que le quieran poner. Soy un tipo de creación y desde ahí trataré de sumar. Tengo ganas de aportar en desafíos grandes, como la Copa Libertadores. Jugué la Sudamericana con Unión y es algo que me motiva mucho".

Salto gigante

Con mucha personalidad, asoma la figura de Harold Antiñirre. El Mejor Jugador de la Segunda



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

PREPARAN INTENSA TEMPORADA

Cuatro caras de acero y un sueño de jugar Libertadores

Huachipato presentó sus refuerzos 2026: el argentino Cañete, el zaguero Toro y las sorpresivas llegadas de Antiñirre y Herrera saltando de división. Todos compartiendo la ilusión de un gran año.

División (Puerto Montt) afirmó que "me preparé mucho en vacaciones esperando un llamado desde la B o Primera y ahora me estoy adaptando a este cambio. El profe es bueno para sacar rendimiento a los jóvenes y espero que así sea conmigo. Me comentó que tendré que pelear el puesto y me va a respaldar en todo momento".

Saltó dos divisiones de un solo golpe y advirtió que "a los jugadores de Segunda les diría que nunca dejen de trabajar. Todos trabajan mucho lo físico, pero lo mental también es importantísimo. Si haces las cosas bien, el de arriba te recompensa tarde o temprano. Donde estés hay al-

guien viendo lo que haces. Loyo-
la y Parraguez, por ejemplo, son ejemplos de jugadores que salieron de Segunda y aprovecharon su oportunidad".

¿Y cómo fue estar de vacaciones y recibir el llamado de Primera? Antiñirre apuntó que "mi familia estaba más emocionada que yo. En mi caso, diría que es motivación porque no basta llegar acá, hay que mantenerse y tengo que prepararme aún mejor. Siempre soñé jugar Copa Libertadores, pero lo que me sorprendió fue lo rápido que se dio".

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

Por resolución de fecha 23 de Diciembre de 2025 , del Juzgado de Letras de Santa Juana , en autos sobre Remoción de curador, caratulados "ARRATIA/ TRONCOSO" , causa Rol C-101-2025 , conforme lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, se cita a los parientes del interdicto don ARNOLDO DEL CARMEN TRONCOSO, cédula nacional de identidad número 9.057.184-2 , a fin de que comparezcan a la audiencia que se realizará el día 16 de enero de 2026 a las 10.30 horas, en las dependencias del Tribunal, ubicado en calle Yungay N° 241, Santa Juana. Secretario.

EXTRACTO DE DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN DEFINITIVA

1º Juzgado Civil de Concepción, en causa Rol V-139-2010 sobre solicitud de declaración de interdicción caratulado "JEREZ/", por sentencia definitiva dictada con fecha 29 de septiembre de 2010, se declaró la interdicción definitiva por demencia de don PABLO SERGIO JEREZ CIFUENTES, cédula nacional de identidad número 11.679.716-K, quien quedó privado de la libre administración de sus bienes, designándose en calidad de curador general a su padre don OSCAR GASTÓN JEREZ MUÑOZ, cédula nacional de identidad número 3.964.418-1, para que le represente

Servicios

Santoral: Gonzalo

EL TIEMPO	HOY		13/24		SANTIAGO	14/34		LOS ÁNGELES	12/35		TEMUCO	10/27	RADIACIÓN UV		
	DOMINGO		13/23		LUNES	12/21		MARTES	12/22		RANCAGUA	14/33	VALDIVIA	13/25	
								TALCA	15/37		CHILLÁN	13/37		PTO. MONTT	11/22

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Farmacia Freire

- Freire 1032

[Atención durante las 24 horas]

Ahumada

- Av. Juan Bosco 501

Cruz Verde

- Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO [Atención durante las 24 horas]

Ahumada

- Michimalonco 1120 [Atención durante las 24 horas]

CHIGUAYANTE

Cruz Verde

- Manuel Rodríguez 925

TALCAHUANO [Atención durante las 24 horas]

Cruz Verde

- Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del Biobío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl